



¡Fomentemos el comercio local!

Desde el Ayuntamiento de La Villa de Don Fadrique, queremos concienciar a todos los vecinos y vecinas, que debido al Estado de Alarma en el que vivimos, desde hace ya varias semanas, una de las pocas salidas que se nos permiten a los ciudadanos, es la compra o adquisición de bienes de primera necesidad.

Estos productos, pueden ser perfectamente adquiridos en los supermercados y tiendas de la localidad.

Por lo que, aprovechando esta situación, desde el Ayuntamiento, os animamos, a que, si no es por motivos de fuerza mayor, como alergias u otras patologías, POR FAVOR, realicen sus compras en la localidad, sin tener que acudir a municipios vecinos para realizar esta acción.

Nos gustaría que esto, se prolongase más allá del Estado de Alarma, apoyando y fomentando así el comercio y los negocios de La Villa de Don Fadrique.